

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

MOCIÓN DE CONTROL, sobre el protocolo y las campañas contra el abuso y el acoso sexual en el ámbito deportivo

Reyes Carrere Zabala, concejala del grupo municipal EH BILDU, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente moción, para su tratamiento en el Pleno, como consecuencia de la interpelación substanciada ante la Comisión de Servicios a las Personas que se celebró el 14 de junio de 2021.

JUSTIFIKAZIOA

En la sesión plenaria de abril, la concejala de Igualdad manifestó su intención de activar una campaña para poner fin a la violencia sexual y de género contra las mujeres en el ámbito deportivo, como alternativa a la campaña que habitualmente se lleva a cabo en los entornos festivos. Esta decisión fue reiterada por la responsable en el Consejo de Igualdad de San Sebastián que tuvo lugar el 11 de mayo de 2021.

En este mismo foro, señalamos una serie de cuestiones que consideramos que deben ser revisadas o, al menos, analizadas para activar una campaña de estas características. En el fondo, no tiene mucho sentido limitar la actividad a unos pocos meses, ya que el deporte es una actividad que se practica durante todo el año. Por ello, para que la campaña contra la violencia y los abusos sexuales en el deporte tenga un mayor alcance y una mayor eficacia, debería extenderse a todo el año.

Por otro lado, es muy importante trabajar específicamente el abuso sexual en la actividad deportivo-escolar. Este segmento de deportistas, al estar integrado por menores de edad, es muy sensible a los abusadores y, en muchas ocasiones, el abuso queda encubierto por falsas conductas relacionadas con el supuesto rendimiento deportivo, la actividad física y la salud.

Para erradicar la violencia sexual en el deporte, el Gobierno municipal debe dar pasos más firmes y audaces en este ámbito, ya que son miles las niñas y mujeres que, de una u otra manera, practican alguna actividad física en San Sebastián.

El acoso sexual y los abusos psicológicos y físicos a mujeres deportistas es un tema que debe ser tratado en su integridad. Es sabido que es una realidad muy compleja y con muchas ramas: discriminación y lenguaje sexista en los medios de comunicación, actitudes abusivas y de acoso por parte de algunos entrenadores/masajistas/directivos con deportistas/jueces/entrenadores, falta de oportunidades laborales, prejuicios, etc.

Para ello, además de realizar campañas de prevención dirigidas a deportistas y a su entorno, es necesario que este gobierno apoye y oriente a todas las entidades deportivas de nuestra ciudad en la elaboración de un plan de igualdad, al tiempo que colabore en su aplicación. Este plan de igualdad también requiere de un protocolo contra el acoso y el abuso sexual, que sea de aplicación en todos los ámbitos de la práctica deportiva (entrenamiento y competición) y que, para su implantación efectiva, esté adaptado a la realidad socioeconómica de cada club y de nuestra ciudad.

En la Comisión, la concejala delegada de Igualdad explicó que la campaña prevista se prolongará hasta diciembre; que será muy general, dirigida a toda la ciudadanía; y que de los cinco escenarios

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

previstos, uno se dirigirá a las mujeres que practiquen actividad física, pero que, sin embargo, no se han tenido en cuenta los clubs deportivos.

Por otro lado, en cuanto al número de clubs deportivos de la ciudad que cuentan con un protocolo de acoso sexual, señaló que no disponía de dicha información y que, en todo caso, el departamento de Igualdad tiene plena disposición para trabajar con Donostia Kirola.

Finalmente, no hizo mención alguna a los abusos y acosos sufridos por los niños y niñas en el ámbito del deporte escolar.

Es por ello por lo que la que concejala que suscribe presenta la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL**:

1. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a realizar un estudio sobre el alcance del acoso y del abuso sexual que sufren las mujeres deportistas en el ámbito deportivo en San Sebastián, que sirva para visibilizar esta realidad y su impacto en la práctica deportiva de la ciudad, y que, al mismo tiempo, sirva como punto de partida tanto para el establecimiento de políticas y medidas de prevención y de reparación de la violencia en este ámbito como para el desarrollo de programas específicos.
2. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a poner en marcha un grupo de trabajo, formado por el departamento de Igualdad, Donostia Kirola así como los y las representantes de las entidades deportivas y los clubs deportivos donostiarras, con el fin de elaborar un modelo de protocolo para la prevención de la violencia y del acoso sexual en el ámbito deportivo. Asimismo, le insta a poner los medios municipales de que disponga para ayudar a los clubs en la implantación dicho protocolo.
3. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a poner en marcha un grupo de trabajo, formado por el departamento de Igualdad, Donostia Kirola y Educación, junto con los y las representantes de las escuelas deportivas y academias que prestan un servicio deportivo a niños y niñas menores de edad, para que entre todos acuerden un modelo de protocolo para la prevención de la violencia y del acoso sexual en el deporte escolar. Asimismo le insta a poner los medios municipales a su alcance para colaborar en la implantación de dicho protocolo.
4. 4. El Pleno del Ayuntamiento de San Sebastián insta al Gobierno municipal a poner en marcha una campaña específica y permanente de prevención del acoso y abuso sexual en el deporte, para que las mujeres y la ciudadanía en general identifiquen este tipo de violencia tan poco estudiada en nuestro entorno más cercano.

En San Sebastián, a 18 de junio de 2021



EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia

Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehbildu.eus -

Reyes Carrere Zabala
grupo municipal EH Bildu